

¿QUE ES UNA CISTERNOGAMMAGRAFIA?

Es una prueba durante la cual se utiliza una pequeña cantidad de radiactividad para obtener imágenes.

¿LA PRUEBA ES PELIGROSA?

No. La radiación que usted recibe se ajusta a sus circunstancias especiales (como por ejemplo, edad, peso, patología, etc.), es limitada y no aumenta con el número de las imágenes. Las sustancias que inyectamos no son tóxicas, no suelen producir reacciones alérgicas (es hasta diez mil veces menos frecuente que con cualquier medicamento que consume usted habitualmente) y son indoloras.

¿PUEDE REALIZARSE ESTANDO EMBARAZADA O AMAMANTANDO?

En caso de ser mujer, si está usted embarazada, si sospecha que pueda estarlo, si le ha faltado alguna regla o estas son irregulares COMUNÍQUELO al personal sanitario del Servicio antes de realizarse la exploración en Medicina Nuclear.

Si está dando el pecho (lactancia materna), COMUNÍQUELO también al personal sanitario.

¿EN QUE CONSISTE LA EXPLORACION?

Se le citará en el Servicio de Medicina Nuclear indicándole día y hora en que se realizará la prueba, proporcionándole una hoja de citación que deberá entregar dicho día en Secretaría. Rogamos puntualidad.

El día de la prueba deberá acudir en ayunas (EXCEPTO SI ES DIABETICO).

Previamente su neurólogo o neurocirujano le habrá informado que para la realización de dicha prueba precisa de una punción lumbar que será realizada por él. Posteriormente nosotros procederemos a la toma de imágenes cuya secuencia de tiempo variará en función de su patología y que puede durar hasta 24-48 horas.

La realización de su exploración se puede demorar, como por ejemplo en el caso de que surja alguna urgencia.

¿TENGO QUE HACER ALGO ESPECIAL DESPUES DE LA PRUEBA?

Se recomienda un reposo en cama de 24 horas después de la prueba y las indicaciones que le habrá comunicado el Neurólogo responsable de la punción lumbar.

En caso de aparecer dolor intenso de cabeza y/o vómitos acuda al servicio de urgencias para su valoración. (Esto son complicaciones que no suelen aparecer).

Es conveniente que beba abundante líquido el día de la prueba con el fin de eliminar fácilmente el radiofármaco inyectado (a las 12-24 horas se habrá eliminado totalmente).

¿QUE PASA CON LOS RESULTADOS DE LA PRUEBA?

Las imágenes gammagráficas, con el informe correspondiente son enviadas directamente al médico que le ha pedido la exploración en el transcurso de 7 días.